



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-168-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA.

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hgo., siendo las **09:00** horas, del día **18 de agosto de 2025**, en la sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz C.P. 42080, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43, 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 de su Reglamento, así como del numeral 3.4 de la Convocatoria.

Quien preside el acto, la **Mtra. Karla Guadalupe Lopez Campos, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, servidora pública de conformidad con lo establecido en el Numeral 5.3.8 Inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 44 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan manifestado su interés en participar en esta Licitación a través de la Plataforma Compras MX, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto mediante dicho sistema.

Se hace constar que se encuentra presente el **Mtro. Claudio Salvador Rodriguez Maldonado**, representante del Área de Auditoría, Quejas, Denuncias y Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, cuya firma aparece al final de la presente acta.

De igual manera se hace constar que no se cuenta con testigo social, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con al artículo 35 antepenúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presente en este acto como observadores.

La Presidenta del acto, fue asistido por los representantes de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas y por los representantes del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta.

La Presidenta del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma solicitudes de aclaración a la Convocatoria y los escritos de interés en participar de los licitantes que se describe a continuación, a través de la Plataforma Compras MX, de conformidad al artículo 44 de la Ley, conforme a la pantalla inserta (**Anexo Numero 1**).

NO.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	NUMERO DE PREGUNTAS
1	ARQUINA, SA DE CV	0
2	ARW SOLUTIONS, SA DE CV	0
3	BAXTER, SA DE CV	0
4	DAVID MANRIQUE CASTRO	0
5	DESPACHO JURÍDICO EMPRESARIAL D.J.E, SA DE CV	14
6	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED, SA DE CV	0



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-168-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA.

NO.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	NUMERO DE PREGUNTAS
7	LAPI UNIDAD DE HEMODIÁLISIS, SA DE CV	0
8	OPERADORA QUÍMICA MEDICA, SA DE CV	7
9	SERVICIOS MÉDICOS Y DE EQUIPAMIENTO, SA DE CV	0
Total		21

Acto seguido los representantes del área técnica y área contratante, manifiestan tener modificaciones a la Convocatoria en la cual se establecen las bases de la Licitación en cita, mismas que servirían y actualizarían las condiciones del procedimiento de contratación en términos del artículo 44 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al numeral 3.4 de la misma.

NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	DICE	DEBE DE DECIR
TÉRMINOS Y CONDICIONES, PUNTO 5, 5.10	Para los efectos antes señalados, una Comisión integrada por representantes de la ÓOAD, se dirigirá al domicilio de las instalaciones propuestas por los licitantes, a partir del día siguiente a la publicación de la presente solicitud de información, y hasta tres días hábiles previos a acto de comunicación de la adjudicación, mismos que establecerán comunicación con el licitante para hacerle del conocimiento de la fecha programada, en términos de lo establecido por el PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE VISITAS A LAS INSTALACIONES DE LOS LICITANTES EN LAS UNIDADES DE HEMODIÁLISIS SUBROGADAS.	Para los efectos antes señalados, una Comisión integrada por representantes de la ÓOAD, se dirigirá al domicilio de las instalaciones propuestas por los licitantes, a partir del día siguiente a la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones y hasta 5 días hábiles antes previos al acto de fallo , mismos que establecerán comunicación con el licitante para hacerle del conocimiento de la fecha programada, en términos de lo establecido por el PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE VISITAS A LAS INSTALACIONES DE LOS LICITANTES EN LAS UNIDADES DE HEMODIÁLISIS SUBROGADAS.

Posteriormente, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por el licitante, así como las respuestas otorgadas, como se indican a continuación

LICITANTE: DESPACHO JURÍDICO EMPRESARIAL D.J.E, SA DE CV

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	1	ANEXO TÉCNICO, INCISO A, PRIMER PARRÁFO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EL SERVICIO ES PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE ESTE TIPO, YA QUE EN OCASIONES LO SOLICITAN PARA DERECHOHABIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL AGUDA.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-168-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA.

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
2	2	ANEXO TÉCNICO, INCISO A, PUNTO 16	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI AL PODERSE AUMENTAR A MÁS DE 4 TURNOS AL DÍA, Y EN EL CASO DE TRATARSE DE ATENCIÓN DE 1 SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE, ¿CUÁL SERÍA LA CANTIDAD DE SESIONES POR MÁQUINA? YA QUE 936 SESIONES SE REFIEREN ANUALES O SI PUEDE CONSIDERARSE AL MENOS 1,560 SESIONES ANUALES POR CADA MÁQUINA. Y MODIFICAR TAMBIÉN EL APARTADO DE ESTE RUBRO EN ANEXO T O	ES CORRECTO, PODRÁ AUMENTAR A MÁS DE CUATRO TURNOS, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LAS AUTORIDADES DEL ÓOAD, A EFECTO DE QUE LAS CANTIDADES DE SESIONES Y NÚMERO DE MÁQUINAS CUBRAN CON LAS NECESIDADES DE CADA UNA DE LAS UNIDADES MÉDICAS. ASÍ MISMO SE INFORMA QUE EL DATO DE 936 SESIONES ANUALES, ES ÚNICAMENTE REFERENCIAL, POR LO QUE SE DEBERÁ ADECUAR A LA VIGENCIA DEL CONTRATO QUE CONSTA DE CUATRO MESES (122 DÍAS).
3	3	ANEXO TÉCNICO, PUNTO VI, SUBPUNTO 2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR EN EL CASO DE PRESENTARSE COMPLICACIONES DE TIPO INFECCIOSO DEL ACCESO VASCULAR TEMPORAL DEL PACIENTE SE PODRÁN REFERIR PARA EL OTORGAMIENTO DE MEDICAMENTOS PARA SU TRATAMIENTO. ASÍ COMO ESTUDIOS DE GABINETE NECESARIOS PARA EL SEGUIMIENTO DE FUNCIONALIDAD O AGOTAMIENTO DE ACCESOS VASCULARES.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
4	4	ANEXO TÉCNICO, PUNTO VI, SUBPUNTO 8	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PRECISAR EN CASO DE QUE EL ACCESO NO ESTE FUNCIONAL, SI LA COMUNICACIÓN SE ESTABLECE CON JEFE DEL SERVICIO PARA COORDINAR EL ENVÍO DEL PACIENTE A LA UNIDAD DE IMSS PARA EL RECAMBIO O RECOLOCACIÓN DE CATÉTER.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
5	5	ANEXO TÉCNICO, PUNTO XIV, SUBPUNTO 8	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR EN QUE APARTADO DE LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS DE ANEXO 19 SE INTEGRA O DÓNDE SE PRESENTA	SU PREGUNTA NO SE ENCUENTRA VINCULADA CON EL ANEXO TÉCNICO, PUNTO XIV, PUNTO 8, DE LA CONVOCATORIA.
6	6	ANEXO T 2 (T-DOS), INCISO D	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE EN CASO DE QUE EL JEFE DE SERVICIO SOLICITE UN CATÉTER DE DIFERENTES MEDIDAS A LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO O A LA PROPUESTA DEL LICITANTE, ¿CÓMO SE PROCEDERÁ? O SI EL LICITANTE PODRÁ NO	SE INFORMA QUE EL LICITANTE ESTÁ OBLIGADO A PROPORCIONAR ÚNICAMENTE LOS CATÉTERES SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA.

[Handwritten signature and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-168-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA.

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			OTORGAR EL INSUMO CUANDO NO SEA EL OFERTADO.	
7	7	ANEXO T 4 (T-CUATRO), PUNTO NO. 1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE EN CASO DE CAMBIO A ACCESO VASCULAR DEFINITIVO QUE NO CUMPLA EN TIEMPO ESTABLECIDO, PORQUE EL PACIENTE SE NIEGUE A SU REALIZACIÓN O SE TENGA ALGUNA OTRA CONDICIÓN DE NO REALIZACIÓN, SE PODRÁ PRESENTAR DOCUMENTACIÓN DE JUSTIFICACIÓN SOPORTE DURANTE LA SUPERVISIÓN.	NO ES CORRECTO, DEBERÁ DE REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA, Y EN CASO DE PRESENTARSE ALGUNA CONDICIÓN EXTRAORDINARIA EN LA REALIZACIÓN DE ALGÚN PROCEDIMIENTO, DEBERÁ SER INFORMADO DE MANERA INMEDIATA AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.
8	8	ANEXO T 4 (T-CUATRO), PUNTO NO. 2 Y 3	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE EN CASO DE QUE NO SE CUMPLAN POR EL PACIENTE O CAUSAS AJENAS AL LICITANTE, SE PODRÁ PRESENTAR DOCUMENTACIÓN DE JUSTIFICACIÓN SOPORTE DURANTE LA SUPERVISIÓN.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
9	9	ANEXO T 9 BIS, (T NUEVE BIS)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE PARA AGOTAMIENTO DE ACCESOS VASCULARES TRATÁNDOSE DE UNA COMPLICACIÓN Y CONSIDERANDO QUE EL INSTITUTO ES RESPONSABLE DE EXTENDER LAS SOLICITUDES DE INTERCONSULTA, DE LABORATORIO Y GABINETE EN CASO NECESARIO PARA CADA PACIENTE PARA EL SEGUIMIENTO DEL AGOTAMIENTO DEL ACCESO VASCULAR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
10	10	ANEXO T 9 BIS, (T NUEVE BIS)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI FORMATO SOLICITUD DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS (4-30-2/03), SE ENVIARÁN CON SELLO DE VIGENCIA DE DERECHOS	EL FORMATO SOLICITUD DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS (4-30-2/03) DEBERÁ IR ACOMPAÑADA DEL FORMATO DE VIGENCIA DE DERECHOS.
11	11	TÉRMINOS Y CONDICIONES, PUNTO 5, SUBPUNTO 5.8 Y 5.10	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR EN QUÉ TIEMPO SE REALIZA LA VISITA A INSTALACIONES YA QUE SE MENCIONA UN DIFERENTE PLAZO.	QUEDA CONTESTADA CON LAS ACLARACIONES GENERALES A LA CONVOCATORIA.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-168-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA.

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
12	12	CONVOCATORIA, PUNTO 1, SUBPUNTO 1.1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR EL NOMBRE DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.	SE INFORMA QUE ESTA INFORMACIÓN SERA ESTABLECIDA ÚNICAMENTE EN EL CONTRATO RESPECTIVO QUE DERIVE DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PUBLICA.
13	13	CONVOCATORIA, ANEXO 17 Y 18	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE DE DONDE SE OBTIENE EL NÚMERO DE CLAVE SOLICITADO EN DICHS ANEXOS.	LOS ANEXOS SERÁN UTILIZADOS PARA LOS BIENES OFERTADOS (EQUIPOS, BIENES DE CONSUMO, CONSUMIBLES, ETC., POR LO QUE EN CASO DE NO TENER UNA CLAVE DE REFERENCIA, PODRÁ SUSTITUIR POR LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES,
14	14	TÉRMINOS Y CONDICIONES, PUNTO 8	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESTABLECER LOS PERIODOS DE FACTURACIÓN OTORGADOS PARA EL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS.	MENSUALES, DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL MES REPORTADO.

LICITANTE: OPERADORA QUÍMICA MEDICA, SA DE CV

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
15	1	ANEXO TÉCNICO	EN CASO DE QUE EXISTAN MÚLTIPLES PROVEEDORES QUE CUMPLAN CON EL RADIO MÁXIMO PERMITIDO DE 45 KM, ¿LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN SE ENFOCARÁN EN LA CALIDAD DEL SERVICIO, CUMPLIMIENTO NORMATIVO, NÚMERO DE TURNOS OFRECIDOS Y CONDICIONES OPERATIVAS (COMO TRANSPORTE), MÁS ALLÁ DE LA UBICACIÓN EXACTA DENTRO O FUERA DE LA LOCALIDAD? ESTO A FIN DE EVITAR UNA VENTAJA INDEBIDA POR MERA CERCANÍA GEOGRÁFICA.	ES CORRECTA SU A PRECISIÓN, EL LICITANTE AL QUE SE LE OTORQUE UN MAYOR PUNTAJE DERIVADO DE LA EVALUACIÓN COMBINADA DE PUNTOS Y PORCENTAJE. SERA EL LICITANTE ADJUDICADO POR PARTIDA.
16	2	ANEXO TÉCNICO	CON BASE EN EL PRINCIPIO DE MÁXIMA PARTICIPACIÓN PREVISTO EN EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 26 Y 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES,	NO SE ACEPTA, DEBERÁ DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN PUBLICA



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-168-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA.

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			<p>ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE CONSIDERE LA POSIBILIDAD DE ACEPTAR PROPUESTAS QUE CONTEMPLÉN EL SERVICIO SUBROGADO DE HEMODIÁLISIS CON TRANSPORTE ESPECIALIZADO PARA LOS PACIENTES, EN LOS CASOS DONDE NO SE CUENTE CON CLÍNICAS DENTRO DEL RADIO INMEDIATO DE LOS HOSPITALES SOLICITANTES, SIEMPRE Y CUANDO EL TRASLADO NO EXCEDA LOS 45 KM A LA REDONDA ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.</p> <p>ESTA MODALIDAD PERMITIRÍA GARANTIZAR LA ATENCIÓN MÉDICA OPORTUNA, CONTINUA Y SEGURA A LOS DERECHOHABIENTES, A TRAVÉS DE UNIDADES MÓVILES DEBIDAMENTE EQUIPADAS, CONSIDERANDO TURNOS MATUTINOS, VESPERTINOS Y NOCTURNOS (3 O HASTA 4 TURNOS), CONFORME A LAS NECESIDADES OPERATIVAS DEL SERVICIO.</p>	
17	3	ANEXO TÉCNICO	¿SERÁ CONSIDERADO COMO UN VALOR AÑADIDO —Y NO COMO UNA DESVENTAJA— EL HECHO DE QUE UN LICITANTE UBICADO FUERA DE LA LOCALIDAD (PERO DENTRO DEL RADIO DE 45 KM) OFREZCA TRANSPORTE ESPECIALIZADO PARA GARANTIZAR EL ACCESO OPORTUNO AL TRATAMIENTO DE HEMODIÁLISIS, CONFORME A LA NOM-234-SSA1-2003 Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL OTORGAMIENTO DE TRANSPORTE, NO ES UN REQUISITO DEL PRESENTE SERVICIO, POR LO QUE SU OTORGAMIENTO NO SE CONSIDERA COMO UN VALOR AÑADIDO.
18	4	ANEXO TÉCNICO	CON BASE EN LAS DISPOSICIONES PRESUPUESTALES Y OPERATIVAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS, Y TOMANDO EN CUENTA QUE EL TRASLADO ESTÁ DESTINADO EXCLUSIVAMENTE AL PACIENTE CON DIAGNÓSTICO	NO SERA NECESARIO EL TRASLADO DE ACOMPAÑANTES



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-168-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA.

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			<p>CONFIRMADO DE ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA EN TRATAMIENTO SUSTITUTIVO, SE SOLICITA SE CONFIRME SI NO SERÁ REQUERIDO EL TRASLADO DE ACOMPAÑANTES, A FIN DE ASEGURAR LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS Y EVITAR UN SOBREDIMENSIONAMIENTO LOGÍSTICO DEL SERVICIO. CABE SEÑALAR QUE LA ATENCIÓN MÉDICA EN LAS UNIDADES RECEPTORAS YA CONTEMPLA PERSONAL CAPACITADO PARA LA RECEPCIÓN, APOYO Y MONITOREO DEL PACIENTE, POR LO QUE NO SE ADVIERTE NECESIDAD TÉCNICA DE ACOMPAÑAMIENTO DURANTE EL TRAYECTO. ESTA SOLICITUD SE FORMULA EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 4º FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DE SALUD, QUE ESTABLECE LA PRESTACIÓN EFICIENTE DE LOS SERVICIOS CON ENFOQUE DE CALIDAD, PERO TAMBIÉN CON BASE EN CRITERIOS DE EFICACIA Y SOSTENIBILIDAD.</p>	
19	5	ANEXO TÉCNICO	<p>1.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 26 Y 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), SOLICITAMOS SE ACLARE SI TODOS LOS LICITANTES QUE OFREZCAN EL SERVICIO DENTRO DEL RADIO DE HASTA 45 KM DESDE LOS HOSPITALES SOLICITANTES SERÁN CONSIDERADOS EN IGUALDAD DE CONDICIONES, SIN PRIORIZAR EXCLUSIVAMENTE A LOS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LA LOCALIDAD INMEDIATA, EN BENEFICIO DEL PRINCIPIO DE LIBRE</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p>

/

/

/

/

/



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-168-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA.

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			PARTICIPACIÓN.	
20	6	ANEXO TÉCNICO	PARA GARANTIZAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE PROVEEDORES, ¿PUEDE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SE OTORGARÁ UNA VENTAJA O PUNTUACIÓN ADICIONAL ÚNICAMENTE POR TENER CLÍNICAS DENTRO DE LA MISMA LOCALIDAD DEL HOSPITAL, SIEMPRE QUE TODOS LOS PARTICIPANTES SE UBIQUEN DENTRO DEL LÍMITE DE 45 KM Y CUMPLAN CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS, LOGÍSTICAS Y NORMATIVAS DEL SERVICIO?	ES CORRECTO, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LOS LIMITES DE LOS 45 KM RADIALES, SE EVALUARAN EN IGUALDAD E CONDICIONES.
21	7	ANEXO TÉCNICO	CONSIDERANDO QUE EL TRASLADO DE PACIENTES HACIA LAS UNIDADES DE HEMODIÁLISIS SE REALIZARÁ DENTRO DE UN RADIO MÁXIMO DE 45 KM Y QUE LA MAYORÍA DE LOS PACIENTES AMBULATORIOS QUE RECIBEN ESTE TRATAMIENTO CONSERVAN AUTONOMÍA FUNCIONAL BÁSICA, SE SOLICITA ATENTAMENTE SE CONFIRME SI ES PROCEDENTE CUMPLIR CON EL SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN MEDIANTE UNIDADES TIPO VAN O SIMILAR, DE USO MÉDICO GENERAL, SIEMPRE QUE SE GARANTICE LA SEGURIDAD, COMODIDAD Y ACCESIBILIDAD BÁSICA DEL PACIENTE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL PRINCIPIO DE SUFICIENCIA OPERATIVA Y RACIONALIDAD DEL GASTO PÚBLICO, CONTEMPLADO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 1º DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, YA QUE INCORPORAR UNIDADES CON PLATAFORMA ELEVADORA REPRESENTA UN COSTO LOGÍSTICO SIGNIFICATIVAMENTE MÁS	NO ES CORRECTO, EL PRESENTE SERVICIO NO REQUIERE TRASLADO DE PACIENTES HACIA LAS UNIDADES DE HEMODIÁLISIS. EL ÚNICO TRASLADO QUE CONTEMPLA ES PARA PACIENTES GRAVES O QUE PRESENTEN COMPLICACIONES (PRE, TRANS Y POST TRATAMIENTO) EN EL ÁREA DE LA UNIDAD DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA, Y ESTA DEBERÁ SER EL LA AMBULANCIA OFERTADA.

[Handwritten blue marks and signature]



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-168-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA.

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			ALTO SIN QUE NECESARIAMENTE RESPONDA AL PERFIL MAYORITARIO DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO.	

A continuación y una vez que se revisaron las preguntas y se dio respuesta a las mismas, estas se envían mediante la Plataforma Compras MX a los licitantes registrados para este acto, a fin de que procedan a conocer las mismas, con fundamento a lo previsto en el artículo 46 Fracción II del Reglamento de la Ley, **MANIFESTANDO A LOS LICITANTES QUE TIENE HASTA A LAS 17:55 HRS DEL 18 DE AGOSTO DE 2025 PARA QUE PUEDAN FORMULAR PREGUNTAS EXPRESAMENTE EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES GENERALES EMITIDAS POR EL INSTITUTO, A TRAVÉS DE ESTE MEDIO.**

Con base en el párrafo anterior, se deja asentado que una vez cumplido el plazo establecido para la recepción de preguntas en relación con las respuestas emitidas, fue consultada la Plataforma Digital de Contrataciones Publicas denominada Compras MX, donde se pudo constatar que se encuentran 3 (tres) re preguntas, que por su contenido se encuentran relacionadas con las respuestas emitidas al inicio de la presente acta.

LICITANTE: DESPACHO JURIDICO EMPRESARIAL D.J.E SA DE CV

NÚMERO CONSECUTIVO DE RE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
	14	CON RELACIÓN A LA RESPUESTA EMITIDA POR ESE INSTITUTO RESPECTO A LA PREGUNTA NÚMERO 14, Y CONSIDERANDO LA EXPERIENCIA EN EL RUBRO, SE ESTIMA QUE EL PERIODO MENSUAL APLICABLE PARA EFECTOS DE FACTURACIÓN COMPRENDE DESDE EL PRIMER HASTA EL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE RATIFICA LA RESPUESTA OTORGADA POR LA CONVOCANTE.
	ACLARACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE	CON RELACIÓN A LA ACLARACIÓN PROPORCIONADA POR LA CONVOCANTE RESPECTO A LA VISITA A LAS INSTALACIONES. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PRECISAR CÓMO Y EN QUÉ APARTADO DEBERÁ PRESENTARSE LO SOLICITADO EN EL PUNTO 5-5.2, RELATIVO AL ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ANEXO T3 (T TRES) CÉDULA DE VERIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES EN LAS UNIDADES DE HEMODIÁLISIS SUBROGADAS, CON SU RESPECTIVO SOPORTE DOCUMENTAL Y FOTOGRÁFICO, DE TODOS LOS CONCEPTOS Y APARTADOS QUE INTEGRAN EL CITADO ANEXO (EXCEPTO CUANDO ESTÉN MARCADOS COMO (O) DE OPCIONALES). LO ANTERIOR SE SOLICITA TODA VEZ QUE LA VISITA	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-168-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA.-----

NÚMERO CONSECUTIVO DE RE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
		PODRÁ REALIZARSE A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, Y HASTA CINCO DÍAS HÁBILES PREVIOS AL ACTO DE FALLO, POR LO QUE MI REPRESENTADA ENTIENDE QUE NO SERÁ NECESARIO ANEXAR EL CITADO ESCRITO EN LA PROPUESTA, DADO QUE NO SE PODRÁ CONTAR CON ÉL DERIVADO DE LOS PERIODOS DE EJECUCIÓN, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	
	13	CON RELACIÓN A LA RESPUESTA EMITIDA POR ESE INSTITUTO A LA PREGUNTA NÚMERO 13, SE ENTIENDE QUE DEBERÁ CONSIDERARSE COMO CLAVE EL NÚMERO DE PARTIDA, LA CLP, EL TIPO, EL NÚMERO Y LA LOCALIDAD DESCRITOS EN EL ANEXO TÉCNICO, INCISO A), EN LA TABLA QUE CONTIENE LA DESCRIPCIÓN DE LAS SIETE PARTIDAS OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, CORRESPONDIENTES A LA O LAS PARTIDAS EN LAS QUE SE DESEE PARTICIPAR, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	NO ES CORRECTO, LA PRESENTACIÓN DEL ANEXO 13, DEBERÁ DE INCLUIR LOS BIENES DE CONSUMO (CONSUMIBLES) Y EQUIPOS MÉDICOS OFERTADOS POR EL LICITANTE PARA LA REALIZACIÓN LAS SESIONES OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 50 de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, serán difundidas el mismo día de su celebración en la Plataforma Compras MX, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>

Finalmente, se informa que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el **día 25 de agosto de 2025 a las 10:00 horas**, en la sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Calle Arboledas No. 115. lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz C.P. 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente a través de la Plataforma Compras MX, de conformidad con el artículo 47, párrafo quinto, del reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta junta, siendo las **18:30 horas**, del día **18 de agosto de 2025**.

Esta Acta consta de **11 (once) hojas** y un **anexo** firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-168-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÁREA O DEPARTAMENTO	REPRESENTANTE Y CARGO	FIRMA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS JEFA	
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ JEFE	
JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	DRA. ALMA ITALIA GUERRERO MARTINEZ COORDINADOR AUXILIAR EN ATENCIÓN DE SEGUNDO NIVEL	
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	L.E.M. NATALI PEÑA PÉREZ ANALISTA SUPERVISOR E2	
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	C. ARMANDO SOTO MERINO ENCARGADO DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
MTRO. CLAUDIO SALVADOR RODRIGUEZ MALDONADO ÁREA DE AUDITORÍA, QUEJAS, DENUNCIAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	

----- **FIN DEL ACTA** -----



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ANEXO NUMERO 1 (UNO) "PANTALLA"

Handwritten blue ink marks on the right margin, including a vertical line with a cross, a checkmark, and the number 5.



EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 18 de agosto de 2025 a las 09:10

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2025-00071431

Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR017-T-168-2025

Número de junta: 1

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaración	Acuse(s) de repreguntas
1	ARQUINA SA DE CV	15 de agosto de 2025 a las 12:39	15 de agosto de 2025 a las 15:14	NO	NO
2	ARW SOLUTIONS SA DE CV	13 de agosto de 2025 a las 11:26		NO	NO
3	BAXTER SA DE CV	12 de agosto de 2025 a las 18:12		NO	NO
4	DAVID MANRIQUE CASTRO	14 de agosto de 2025 a las 14:09	14 de agosto de 2025 a las 14:16	NO	NO
5	DESPACHO JURIDICO EMPRESARIAL D.J.E SA DE CV	13 de agosto de 2025 a las 13:27	14 de agosto de 2025 a las 17:09	SI	NO
6	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	13 de agosto de 2025 a las 16:56	13 de agosto de 2025 a las 16:57	NO	NO
7	LAPI UNIDAD DE HEMODIALISIS SA DE CV	13 de agosto de 2025 a las 08:08		NO	NO
8	OPERADORA QUIMICA MEDICA SA DE CV	14 de agosto de 2025 a las 15:44	14 de agosto de 2025 a las 16:06	SI	NO





9	SERVICIOS MEDICOS Y DE EQUIPAMIENTO SA DE CV	13 de agosto de 2025 a las 07:35	13 de agosto de 2025 a las 07:36	NO	NO
---	---	-------------------------------------	-------------------------------------	----	----

Handwritten blue ink marks on the right margin, including a long vertical line with a checkmark at the top, a large 'X' in the middle, and a 'C' below it.



Handwritten blue ink mark at the bottom center of the page.